

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 09 de agosto de 2024

INFORME DE COMISIÓN

ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
CORPORATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN con Número de Empleado 0167781 y puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día, 08 de agosto de 2024.

Comisión desempeñada: TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Actividades Realizadas: PLATICAS CONCILIATORIAS, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 613/2024.
Conclusión y resultados obtenidos: CONTINUACIÓN DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS DENTRO DEL PERIODO DE PREHUELGA, CITA PARA EL DÍA 15/08/2024 A LAS 12:00 HORAS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO